



## Desde hace 25 años

La revista *OBSERVATORIO NACIONES UNIDAS* forma e informa imparcialmente sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas

Portadas antiguas de esta revista



## Observatorio Naciones Unidas

Centro UNESCO de San Sebastián. Florida Eskola. Vol. I, Nº 1. Enero 1994

10-17 de diciembre-93

**SECRETARJO GENERAL.** El Sr. Boutros Boutros-Ghali inicia este fin de semana una gira oficial a Japón, República de Corea y República Democrática de Corea.

**CONSEJO DE SEGURIDAD.** Por resolución 889 se extiende el mandato de la misión de la ONU: en el de Chipre hasta el 15 de junio-94 y en el de Angola II hasta el 16 de marzo-94.

### NOTICIAS INTERNACIONAL

**EL SALVADOR.** El Sr. Boutros Boutros-Ghali está preocupado por las recientes incidentes de violencia en este país, así como por el posible impacto de la violación de los derechos humanos en el proceso electoral en curso en el país.

**HAITI.** La situación del país se discute en la reunión de los Países Amigos (Canadá, Francia, USA y Venezuela) celebrada en París. En las conclusiones establecieron que el 'Acuerdo de la Isla de Gobernadores' era el que ofrecía el único proceso por el que el país podría lograr un estado de derecho garantizando las libertades, la seguridad y los derechos humanos para todos. Se entrevistaron con el primer ministro, Robert Malval.

Información ofrecida y servida por Naciones Unidas de Madrid.



**Observatorio  
Naciones  
Unidas**

ISSN 1886-8614

**Revista  
cuatrimestral de  
información del  
sistema de las  
Naciones Unidas,  
del Centro  
UNESCO de  
San Sebastián  
y de  
Florida Eskola**

**IMPRESIÓN**

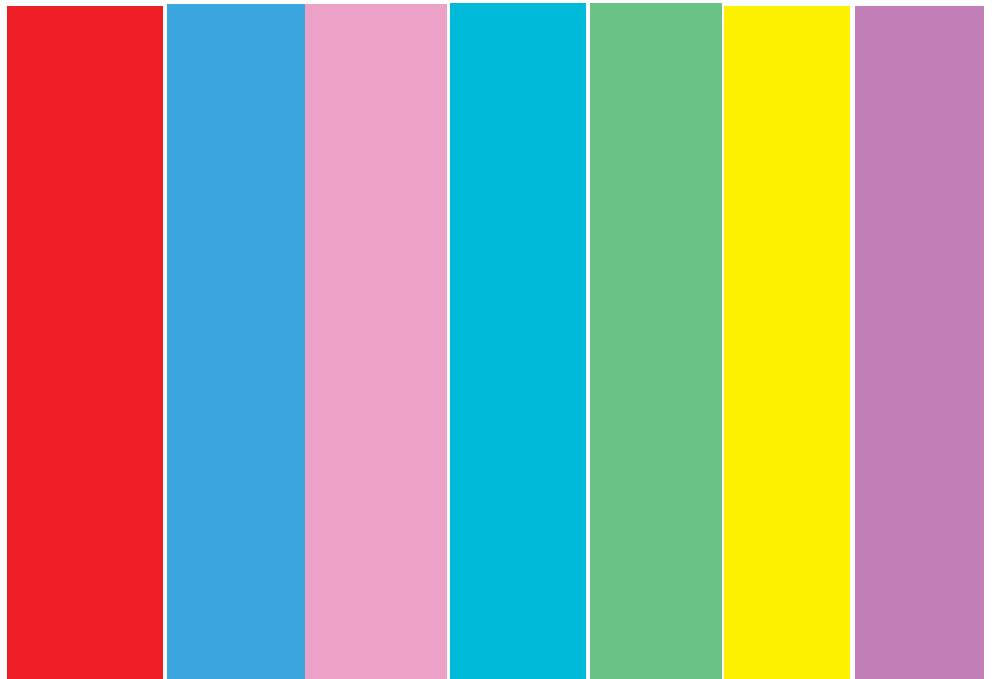
**Centro UNESCO  
de San Sebastián**

**EDITORES**

**Centro UNESCO  
de San Sebastián  
y  
Florida Eskola**

# OBSERVATORIO NACIONES UNIDAS

Nº 185 Mayo-Agosto 2017



United Nations  
Educational, Scientific and  
Cultural Organization

**Centro UNESCO  
de San Sebastián**

Member of the Network of Clubs,  
Centres and Associations for UNESCO

# 25<sup>o</sup>

aniversario



<b>Pág.</b>	
<b>43</b>	.....ECOSOC (ONU)
<b>46</b>	.....25 años for- mando e informando
<b>47</b>	.....Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003)



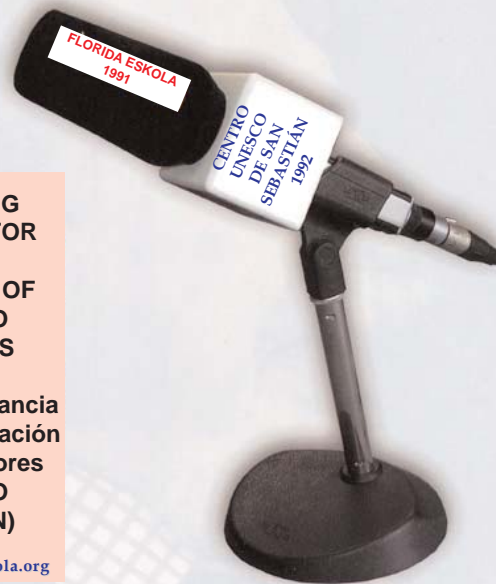
FLORIDA  
ESKOLA  
ES MIEMBRO  
DEL PEA  
DESDE 1991

Y EL  
CDFAUN FUE  
APROBADO  
POR LA  
UNESCO  
EN  
1994

LEARNING  
COURSE FOR  
THE  
TRAINING OF  
UNESCO  
LEADERS

Curso a Distancia  
para la Formación  
de Animadores  
UNESCO  
(CDFAUN)

[www.unescoeskola.org](http://www.unescoeskola.org)



# UNITED NATIONS

THE ECONOMIC AND SOCIAL COUNCIL  
EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL  
EKONOMIA ETA GIZARTE BATZORDEA

## NAZIO BATUEN AGIRIA

Eginkizunak eta  
Aginpideak

63 Atala

2. Ekonornia eta Gizarte Kontseiluak bere esku du erakunde berezien ekitaldiak moldatzea elkarrisketaren bidez, eta gomendioak eginez, baita Batzarre Nagusiari eta Nazio Batu Kidei ere gomendioak eginez.

## CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

Funciones y Poderes

Artículo 63

2. El Consejo Económico y Social podrá coordinar las actividades de los organismos especializados mediante consultas con ellos y haciéndoles recomendaciones, como también mediante recomendaciones a la Asamblea General y a los Miembros de las Naciones Unidas.

## CHARTER OF THE UNITED NATIONS

Functions and Powers

Article 63

2. It may co-ordinate the activities of the specialized agencies through consultation with and recommendations to such agencies and through recommendations to the General Assembly and to the Members of the United Nations.



**EL CENTRO UNESCO DE SAN SEBASTIÁN  
fue oficialmente acreditado como Organización No  
Gubernamental consultiva especial del Consejo Económico y  
Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas (ONU)  
el 25 de julio de 2016**

**LA ACCIÓN LOCAL CON  
MENTALIDAD UNIVERSAL**

**CUSS**

La contribución que un líder está llamado a prestar a la sociedad no puede agotarse en el marco de su entorno inmediato. Si quiere ser eficaz y fiel a los ideales que el sistema de las Naciones Unidas proclama, ha de considerar las implicaciones que de su acción se suceden para el conjunto de la vida internacional y aceptar el hecho de que la realidad internacional afecta también al conjunto de sus actividades.

La toma de conciencia de estas implicaciones supone una educación y conlleva compromisos. El primero de ellos: el de actuar con mentalidad universalista; es decir, con apertura al mundo y desarrollando el sentido de la responsabilidad social y de la solidaridad con los grupos menos afortunados. El segundo: actuar tratando de contribuir a fomentar cualidades, actitudes y capacidades que lleven a los individuos a adquirir una comprensión crítica de los problemas nacionales e internacionales.

Estos compromisos que emanan de esas recomendaciones no sólo afectan a todas las etapas y formas de educación, sino que han de alcanzar al conjunto de actividades de educación escolar y extraescolar en todos los niveles. Un planteamiento así debe ser asumido decididamente, porque considera indivisibles desarrollo y crecimiento humanos; porque presupone la existencia de una íntima entreveración de todo y de todos; y porque hay que actuar en el plano local pensando con alcance internacional.

**THE LOCAL ACTION ALONG  
WITH THE UNIVERSAL  
MENTALITY**

**CUSS**

The contribution that a leader gives to the society cannot be limited to his/her neighbour environment. If he/she wants to be effective and faithful to the ideals that the system of the United Nations proclaims, he/she must consider the implications of his/her actions for the international life as a group and to accept the fact that the international reality also affects his/her activities as a whole.

To have conscience of these implications it is necessary education and commitment. First of all: To act with universal mentality; that is to say, open to the world and developing the sense of the social responsibility and of the solidarity with the less fortunate groups. Second: To act trying to contribute to foment qualities, attitudes and capacities that make the individuals acquire a critical understanding of the national and international problems.

These commitments coming from those recommendations not only affect to all the stages and education forms, but also they must reach to the group of activities of the education at school and outdoor education at all levels. A position like this should be assumed with determination, because it considers the development and the human growth to be indivisible; because it believes in the existence of an intimate interleave between everything and everybody; and because it is necessary to act locally along with an international thinking.



# LÍDERES Y RESPONSABLES

Cfr. NACIONES UNIDAS, *Carta de las Naciones Unidas; Declaración Universal de Derechos Humanos;*  
*y Declaración sobre el Derecho al Desarrollo.*

Hay una función que le viene impuesta al líder: asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación, posibilidad de investigar libremente la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y de conocimientos, desarrollar e intensificar las relaciones entre los pueblos para que se conozcan mejor. Estos propósitos y programa de acción son, a la vez que signos de su identidad, motivación para sus actividades. Actividades que deben conformar su tarea considerando que, como lo señala el sistema de las Naciones Unidas, la amplia difusión de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad del hombre y constituyen un deber sagrado que han de cumplir con espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua.

Otra de las funciones y señas de identidad de un líder la establece la Carta de las Naciones Unidas. Expresa ideales y metas comunes para las naciones. Ahora bien, estos solo podrán ser alcanzados en la medida en que individuos y colectividades aporten su contribución y su esfuerzo en la tarea de reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, de crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y otras fuentes del derecho internacional, de promover el progreso social y de elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es, asimismo, fuente de inspiración para la descripción de las funciones de un líder. Este no podrá olvidar que su responsabilidad de servicio a la comunidad viene exigida por esta misma, pues toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad. Y también porque toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

A la vista de estos ideales y exigencias la responsabilidad de un líder se agudiza. Su acción se enraza en una sociedad que es sujeto de derechos tales que de no respetárselos produciría un conflicto de coherencia interna. A un líder es la sociedad y sus circunstancias la que le proporciona las motivaciones para la acción, mientras es a esa misma sociedad a la que le va dando oportunidades para que influya en la dirección que han de tomar los cambios. Cambios que, en todo caso, han de producirse en aras de una mejora integral de la calidad de vida y traducirse en un crecimiento en humanidad.

El trabajo del líder persigue la intensificación del desarrollo humano como valor clave en la vida; y su influencia afectará a la organización de la vida cotidiana, porque con su intervención irá desarrollando las facultades humanas. Además, actúa para ir eliminando todo tipo de alienación. No solo porque es una obligación de justicia, sino también por razones prácticas, pues si la alienación está presente, se hace imposible un desarrollo que favorezca el amplio despliegue de las cualidades y capacidades humanas. La Declaración sobre el Derecho al Desarrollo -1986- declara que la Asamblea General de Naciones Unidas está preocupada por los graves obstáculos, constituidos por la denegación de los derechos civiles, sociales y culturales, que se oponen al desarrollo y a la completa realización del ser humano y de los pueblos .

La tarea de promoción, desarrollo y transformación social exige, pues, un respeto a los derechos humanos. Esta tarea demanda en el líder una aptitud para poder generar y sostener las motivaciones en las personas cara a un trabajo de estas características. Para hacer que esta motivación nazca y permanezca, el líder se ve impelido a ir ofreciendo posibilidades de participación y de asunción de responsabilidades.

Un líder tiene que inyectar humanismo, valores y principios que favorezcan la formación de criterios capaces de seleccionar razones y motivos con los que modelar acciones auténticamente garantizadoras de un programa en humanidad. Ha de estar imbuido por la creencia de que el futuro de las sociedades depende de acciones racionales y responsables y que los problemas no se pueden resolver mecánicamente. Su solución está en relación estrecha con los niveles de educación y participación que se ejerzan para controlar lo que afecta a la vida en general y a lo que puede empobrecer o enriquecer a las personas. El líder está impelido a crear nuevos modelos de vida que refuercen el sentido y el significado de las relaciones humanas.

## 25 AÑOS FORMANDO E INFORMANDO

Desde su fundación (1992-1993) como Boletín Informativo, y con la cabecera actual -autorizada por el representante permanente de la ONU en España- desde 1994, esta revista se editó mensualmente en formato impreso hasta 1999, y a partir de febrero de 1999 también en formato digital. Luego, en febrero de 2004 el texto impreso se *volcó* en Internet, alcanzando, así, no solo a los Animadores UNESCO de 75 países de los cinco continentes, sino a otros interesados por la ONU.

En todo caso, la revista experimentó transformaciones. Puede destacarse que a partir de 2001 ambos formatos se presentaban en euskera, español e inglés; y a partir de 2006 también en francés. El número impreso siguió presentándose fotocopiado en blanco y negro en sus páginas interiores, y en color ambas caras de portada y contraportada.

La revista tenía -y tiene- rasgos peculiares. Entre ellos: sus destinatarios, los Animadores UNESCO y diferentes organismos del sistema de las Naciones Unidas; su presentación en cuatro idiomas -euskera y español e inglés y francés-; su contenido con información actualizada sobre los proyectos y actividades del sistema de las Naciones Unidas; ser un instrumento de trabajo para los interesados en implementar las finalidades del sistema de Naciones Unidas; activar contactos e intercambios entre participantes en el Curso a Distancia de Formación sobre Naciones Unidas del Centro UNESCO de San Sebastián (C DFAUN); y favorecer la cooperación con proyectos del sistema de Naciones Unidas, de la AMUPRAUN (Asociación Mundial de Profesionales Animadores UNESCO) y de la ORIBAUN (Organización Iberoamericana de Asociaciones UNESCO).

Este número 185 -y los de este 2017- conmemoran el 25º aniversario de la fundación de la revista, que sigue manteniendo su vocación de instrumento para forecer la educación. Y favorecerla desde la perspectiva de las inquietudes de la comunidad internacional representada en el sistema de Naciones Unidas. Y así lo manifiesta el segundo volumen de la revista, que recoge los doce números de 1995.

Cabe recordar ahora que el representante permanente de Naciones Unidas en España felicitó en 1994 por la iniciativa de la nueva cabecera calificándola de “excelente idea”; y el Jefe de la Sección de ONG del Departamento de Información Pública de Naciones Unidas (DPI) decía -en 1994-: “la seria y prolífica labor que realiza vuestra organización es prueba fiel de vuestro compromiso de asociación con el DPI. En consecuencia, quisiera alentar a vuestra organización a que continúe trabajando con la idoneidad demostrada hasta el presente”.





**EL CENTRO UNESCO DE SAN SEBASTIÁN**  
fue acreditado como Organización No Gubernamental con  
funciones consultivas ante el Comité Intergubernamental  
para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de  
la UNESCO el 22 de junio de 2010

**CONVENCIÓN  
PARA  
LA  
SALVAGUARDIA  
DEL PATRIMONIO  
CULTURAL  
INMATERIAL  
(2003)**

**CONVENTION  
FOR THE  
SAFEGUARDING  
OF THE  
INTANGIBLE  
CULTURAL  
HERITAGE  
(2003)**

**CONVENTION  
POUR LA  
SAUVEGARDE DU  
PATRIMOINE  
CULTUREL  
IMMATERIEL  
(2003)**

**A los efectos de la  
presente  
Convención,**

3. Se entiende por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos (Art. 2).

**For the purposes  
of this Convention,**

3. “Safeguarding” means measures aimed at ensuring the viability of the intangible cultural heritage, including the identification, documentation, research, preservation, protection, promotion, enhancement, transmission, particularly through formal and non-formal education, as well as the revitalization of the various aspects of such heritage (Art. 2).

**Aux fins de la  
présente  
Convention,**

3. On entend par "sauvegarde" les mesures visant à assurer la viabilité du patrimoine culturel immatériel, y compris l'identification, la documentation, la recherche, la préservation, la protection, la promotion, la mise en valeur, la transmission, essentiellement par l'éducation formelle et non formelle, ainsi que la revitalisation des différents aspects de ce patrimoine (Art. 2).



**EL CENTRO UNESCO DE SAN SEBASTIÁN**  
fue acreditado como **Organización No Gubernamental con funciones consultivas ante el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO el 22 de junio de 2010**

**CONVENCIÓN  
PARA  
LA  
SALVAGUARDIA  
DEL PATRIMONIO  
CULTURAL  
INMATERIAL  
(2003)**

**CONVENTION  
FOR THE  
SAFEGUARDING  
OF THE  
INTANGIBLE  
CULTURAL  
HERITAGE  
(2003)**

**CONVENTION  
POUR LA  
SAUVEGARDE DU  
PATRIMOINE  
CULTUREL  
IMMATERIEL  
(2003)**

### **El líder. Nivel político y técnico.**

A reserva de consideraciones de mayor envergadura, la política podría ser identificada como una reflexión en común, libre y participativa, sobre los fines de una sociedad, y los medios para conseguir aquellos. Por tanto, supone decir la verdad y la renuncia a toda manipulación de la realidad social. Pero además implica una ética de los comportamientos.

Por técnica se entiende el conjunto de reglas de una ciencia o arte que han de tenerse en cuenta cuando se opera sobre la realidad. Por ejemplo, un técnico en animación será aquel que, como experto, aplica unos métodos conducentes a la transformación de la realidad. De ahí que habrá de tener un dominio sobre técnicas grupales, dinámica de grupos, técnicas de reuniones de trabajo, técnicas de comunicación, técnicas de conocimiento de la realidad, administración, organización, programación, técnicas de comunicación oral.

El líder ha de ser competente en todo lo que se relacione con las dinámicas internacionales y especialista en alguna de esas áreas. Por otra parte, ha de entender su tarea desde la perspectiva de la cooperación internacional y desde el objetivo de lograr una mejora integral de la calidad de vida de individuos y colectividades mediante servicios técnicamente planificados.

Los servicios que ponga en marcha han de perseguir el desarrollo comunitario social, formativo y cultural. El desarrollo social lo logrará mediante la participación de la comunidad en ámbitos como asociaciones y centros sociales concienciados. El desarrollo formativo se producirá cuando se dé un crecimiento de las actividades positivas, del sentido crítico, de la responsabilidad, de la motivación de la persona, que así se socializa. El desarrollo cultural se consigue mediante actividades creativas, de ocio, de expresión, de deporte, de turismo, de casas de cultura, de centros cívicos, viajes, bibliotecas. En este sentido, a un





lider le son aplicables algunas recomendaciones que sostiene el sistema de las Naciones Unidas, tales como: a) contribuir a la formación de personal de acción cultural que sirvan para difundir la información, la comunicación, la expresión, poniendo en relación a los hombres entre sí y organizando la mediación entre el público, las obras, los creadores y las instituciones culturales; b) proporcionar a ese personal medios de intervención que les permitan, por un lado, prestar apoyo

a los líderes o animadores espontáneos locales, y por otro, estimular las iniciativas y la participación, llevando a la práctica los procesos de aprendizaje necesarios para esa acción; c) fomentar la utilización de instrumentos y de aparatos de comunicación y de expresión, que tengan un valor pedagógico y un potencial creador .

En fin, un líder es una persona que realiza una función de promoción social en un medio determinado, con unas personas concretas y con una perspectiva internacional; es un animador socio-educativo; es un trabajador social que actúa con finalidad educativa, cultural, deportiva; es un agente para la formación permanente; es un buscador de la participación para la transformación de la vida, la profundización de la democracia y la emergencia de la dignidad humana; es un profesional del "ocio-cultural "; es alguien en contacto directo con la problemática cultural de personas y grupos; es una persona que tiene como objetivo perseguir con las personas y los grupos la creatividad y la realización de los valores; es una persona cuyo rol fundamental es el servicio.

*Cfr. UNESCO, "Recomendación relativa a la Participación y la Contribución de las Masas Populares en la Vida Cultural.*

## **THE LEADER. POLITICAL AND TECHNICAL LEVEL**

Apart from any other considerations, the politics could be identified as a common reflection, free and shared, about the goals of the society, and the means to get them.

Therefore, it is necessary to say the truth and the rejection of any manipulation of the social reality. But it also implies some ethic in the behaviours.

A technique is a group of science and art rules that must be consider when operating the reality. For example, a technician in animation, as an expert, will apply some conducive methods to transform the reality. Hence, it is necessary to domain the groups technique, groups dynamic, meeting conduction techniques, communication techniques, reality knowledge techniques, administration, organisation, programming and oral communication techniques.



The leader must be competent in all matters related with the international dynamics and must be a specialist in some of those areas. It doesn't imply that he/she has to reject that other dimension that profiles him as a community agent qualified for the establishment of individual and community relationships.



The services started by the leader must seek the social, educational and cultural development of the community. The social development will achieve by means of the participation of the community in environments like associations and conscientious social centers.

The educational development will take place when there is a growth of the positive activities, the critical sense, the responsibility and the person's motivation socialised this way.

The cultural development is achieved by means of the creative activities, the leisure, the expression, the sport, the tourism, the culture houses, the civic and school centers, the travels and the libraries. In that sense, the leader can apply the recommendations written in the epigraph animation in the Recommendation about the Participation and the Contribution of the People in the Cultural Life: a) Contribute to the training of the cultural action personnel, in particular of the leaders so they can diffuse the information, the communication, the expression, by enhancing the human relationship and organising the mediation among the audience, the artworks, the creators and the cultural institutions; b)

provide the intervention personnel the necessary means to enable them, on one hand, give support to the spontaneous local leaders, and on the other hand, stimulate the initiatives and the participation, putting in practice the necessary educational processes for that action; c) foment the use of instruments and communication and expression means that have a pedagogic value and a creative potential .

The leader is a person who carries out a social promotion function in a given field, with certain people and with an international perspective; is a social trainer leader; is a social worker that acts with educational, cultural, sport purpose; is an agent for the continuous training; is a person who seek the participation for the transformation of life, the reinforce of the democracy and the emerge of the human dignity; is a professional in the leisure and cultural field; is a person who is in direct contact with the cultural problem of the people and the groups; is a person who his/her the professional goal is to achieve the creativity and the realisation of the values, with the people and the groups; is a person whose fundamental role is the service.



Cfr. UNESCO, *Recommendation on Participation by the People at Large in Cultural Life and their Contribution to It III.*



## PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN ZIGZAG



El líder tiene la capacidad de desarrollar esas estrategias de intervención que son la animación y la educación mediante tácticas aplicadas a las situaciones concretas cambiantes. Tácticas tales como las actividades, la coordinación, la planificación, el diseño de políticas, la investigación y la evaluación.

Tácticas, por otra parte, que se orientan a crear unas condiciones de vida dignas en la línea, por ejemplo, de lo que señala la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social cuando dice que

la erradicación de la pobreza exige el acceso universal a oportunidades económicas que favorecerán la existencia de medios de vida sostenibles y servicios sociales básicos, así como un esfuerzo especial para facilitar a las personas desfavorecidas el acceso a las oportunidades y los servicios. Es preciso ofrecer oportunidades a los sectores pobres y a los grupos vulnerables mediante su organización y participación en todos los aspectos de la vida política, económica y social y, en particular, en la planificación y ejecución de las políticas que les afectan; todo ello les permitiría tomar parte activamente en el desarrollo.

NACIONES UNIDAS, *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social*

Animation. Elle a la capacité de dérouler ces stratégies d'intervention que sont l'animation et l'éducation au moyen de tactiques appliquées aux situations concrètes changeantes; des tactiques telles que les activités, la coordination, la planification, le dessin de politiques, la recherche et l'évaluation.

Tactiques qui, par ailleurs, sont orientées vers la création de conditions de vie dignes, dans le sens, par exemple, de ce qui a été dit pendant le Sommet Mondial sur le Développement Social:

L'éradication de la pauvreté exige l'accès universel aux opportunités économiques qui favoriseront l'existence de moyens de vie soutenables et de services sociaux de base, ainsi qu'un effort spécial afin de faciliter aux personnes défavorisées l'accès aux opportunités et aux services. Il est nécessaire d'offrir des opportunités aux secteurs pauvres et aux groupes vulnérables en les organisant et en les faisant participer dans tous les aspects de la vie politique, économique et sociale et, plus particulièrement, en planifiant et en exécutant des politiques qui les influent; tout cela leur permettra de prendre partie activement dans le développement.

NATIONS UNIES, *Déclaration et Programme d'Action du Sommet Mondial sur le Développement Social.*



*Centro UNESCO de San Sebastián*

**PUBLICACIONES  
DEL  
CENTRO  
UNESCO  
DE  
SAN  
SEBASTIÁN**

**Y DE**

**FLORIDA  
ESKOLA**

*LA EDUCACIÓN  
INTERNACIONAL Y EL  
SISTEMA DE LAS  
NACIONES UNIDAS*



United Nations  
Educational, Scientific and  
Cultural Organization

**Centro UNESCO  
de San Sebastián**

Member of the Network of Clubs,  
Centres and Associations for UNESCO

**25<sup>o</sup>**

**aniversario**